

**ACTA DEFINITIVA**  
**JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**

**21 de junio de 2018**

**Equipo Decanal**

Nieves Rojo Mora  
Ana Barrón López de Roda  
Rocío Alcalá Quintana  
Ignacio Bolaños Cartujo  
Gloria Castaño Collado  
Carlos Gallego López  
Ana García Gutiérrez  
Gema Martín Seoane

**Gerente**

**Director de la Biblioteca**

**Directores de Departamentos**

Miguel García Saíz  
Javier González Marqués  
Manuel Muñoz López  
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

**Directores de Secciones Departamentales**

**Representantes de Profesores con vinculación Permanente**

Marta Evelia Aparicio García  
Jose Carlos Chacón Gómez  
Fernando Colmenares Gil  
Santiago Fernández González  
Francisco Gil Rodríguez  
M<sup>a</sup> José Hernández Lloreda  
M<sup>a</sup> Victoria Hernández Lloreda  
Evelio Huertas Rodríguez  
Fernando Maestú Unturbe  
Jesús Martín García  
Elena de la Peña Fernández  
M<sup>a</sup> Ángeles Quiroga Estévez  
Aurora Suengas Goenechea

**Representantes de Resto de Personal**

**Docente e Investigador**

Miguel Ángel Castellanos López  
Mar Gómez Gutiérrez  
Ana Isabel Guillén Andrés  
Carolina Marín Martín  
Belén Martínez Fernández  
Iván Sánchez Iglesias

**Representantes de Personal de Administración y Servicios**

José Luis Sánchez González

**Representantes de Estudiantes**

Verónica Fernández Rodríguez  
Jess García Fernández  
Leire Legarra Viciosa  
Alejandro de Miguel Álvaro  
Maidier Prieto Vila  
Carmen Soberón Casado

## **1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 18 DE MAYO DE 2018.**

Se aprueba por asentimiento

## **2. INFORME DE LA SRA. DECANA**

Excusan su ausencia los profesores María Crespo, Juan Fernández, Ana Calles, Carmen Zahonero, Juan José Miguel Tobal, Javier Martín, Luis Aguado, la Sra. Gerente, Carmen Cabezas y el Director de la biblioteca Antonio Moreno-

La Sra. Decana expresa el pésame de la Junta a la profesora Gómez de Heras por el fallecimiento de su padres.

Antes de comenzar con el informe, Sra. Decana agradece el apoyo de la Junta en su reelección y renueva ante todos sus miembros su compromiso de seguir trabajando por nuestra Facultad. Informa asimismo de que los cambios en el equipo decanal se producen por los ceses a petición propia de los profesores Carlos Gallego y Rocío Alcalá. Aunque los nombramientos no serán efectivos hasta el 1 de septiembre, informa a la Junta de que el Vicedecanato de Investigación y Doctorado quedará a cargo del profesor Luis Enrique López-Bascuas y el Vicedecanato de Logopedia a cargo del profesor Miguel Lázaro.

Informa de que en las elecciones a las Comisiones Delegadas de Claustro, el prof. Evelio Huertas ha sido elegido como miembro de la Mesa y la profesora Rocío Alcalá en la Comisión de Estatutos.

La Sra. Decana felicita a las profesoras M. Rosario Martínez-Arias y M. Victoria Sebastián por su nombramiento como Profesoras Eméritas. Felicita, asimismo, a los profesores Miguel Aurelio Alonso, Jesús M. Alvarado, José Manuel Andreu, Berta Ausín, Francisca Berrocal, Ignacio Bolaños, M. José Díaz-Aguado, Cristina Dopico, Sergio Escorial, Sara Fernández, M. Mar Gómez, Inmaculada López, M. Oliva Lago, José Ángel Medina, Florentino Moreno, Eva Murillo, Sonia Panadero, Purificación Rodríguez, Alfredo Rodríguez, Rubén Sanz y Carlos Yela por su distinción de excelencia en el programa Docencia.

Asimismo, felicita a los estudiantes Alma Baxter y Gabriel Soto por la consecución del Premio de Emprendimiento Social UCM-Santander por el proyecto de una aplicación para la detección de posibles casos de violencia de género.

Por último, la Sra. Decana informa del cambio en la dirección del Servicio de Orientación motivado por el cese a petición propia de la prof. Cristina Dopico a quien agradece su trabajo al frente de un servicio cada vez más valorado. Informa, asimismo, de la designación de la prof. Eva Pérez como nueva Directora del Servicio de Orientación.

### **3.INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.**

#### **Propuesta PDA2 y PDA3 de Departamentos y Centro**

La Sra. Vicedecana presenta la siguiente propuesta:

#### **PDA 2 (150h)**

- Miembros del comité editorial de la SJP: 50 horas (40 para cada uno de los 4 editores asociados y 10 para copy editor)
- Dirección de la sección departamental Ps. Educación: 30h
- Dirección del servicio de orientación: 30 horas
- Coordinadora de doctorado: 20h
- Coordinación del congreso nacional de investigación de pregraduados en CC de la Salud: 20 horas (10 para cada coordinador: Pilar Casado e Iván Sánchez)

#### **PDA3 (120h)**

- Coordinadores de curso de Grado de Psicología: 40 horas (10 por coordinador)
- Coordinadores de curso de Grado de Logopedia: 40 horas (10 por coordinador)
- Coordinación del congreso nacional de investigación de pregraduados en CC de la Salud: 40 horas (20 para cada coordinador).

Interviene la profesora Quiroga para manifestar la falta de reconocimiento que tiene la Directora de la CUP y los Directores de Investigación, Asistencial y Docente de la misma. En esta misma línea interviene la profesora de la Peña respecto al reconocimiento de las tareas de la Coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria dado el elevado número de alumnos y de solicitudes que tienen. Solicita que se revisen los créditos, solicitud que apoya el profesor Muñoz. La Sra. Decana informa de que la Comisión Académica del rectorado ya aprobó exención de créditos para la dirección de la CUP. Para el resto de la dirección lamenta que no se pueda producir reconocimiento en términos de créditos de exención de la misma forma que esta exención no esté ligada al número de alumnos de los másteres oficiales. No obstante, está anunciado un nuevo documento de PDA y en su tramitación espera que se puedan incorporar estos aspectos.

Se aprueba la propuesta de PDA2 y PDA3 por asentimiento.

#### **Propuesta de cambio en los miembros del Tribunal de plazas de AD y CD**

Se propone el cambio de representantes en el departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, área de Psicobiología: Fernando Colmenares (titular) y M<sup>a</sup> Luz Hernández Galvez (Suplente); y en la Sección

Departamental de Investigación y Psicología de la Educación: Ileana Enesco (Titular)  
Oliva Lago (Suplente)

Se aprueba por asentimiento

**Propuesta de solicitud de plazas de Ayudante Doctor previstas en la convocatoria del plan de actuaciones de profesorado 2018**

Recibido el acuerdo del consejo de los departamentos a los que se asignó un AD en el Plan de actuaciones de profesorado, concretamente, Ps. Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia; Ps. Social, del Trabajo y Diferencial (área de Ps. Social); Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento (área de Metodología de las ciencias del comportamiento); y Sección Departamental de Investigación en Ps. de la Educación. Se propone que la Junta de Facultad ratifique la necesidad de solicitar la convocatoria pública de estas plazas.

Se aprueba por asentimiento

**4. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE RELACIONES EXTERIORES.**

La Sra. Vicedecana presenta la propuesta de aprobación de nombramientos de profesores colaboradores en docencia práctica.

Se aprueba por asentimiento.

**5. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y DOCTORADO.**

La Sra. Vicedecana informa de la publicación, el pasado viernes 15 de junio, de la resolución definitiva de los proyectos del plan nacional, convocatoria 2017. También se ha publicado el listado definitivo de admitidos y excluidos de ayudas para estancias breves en España y en el extranjero de los beneficiarios del Programa de Formación de Personal Investigador de la UCM, convocatoria 2018. Hay un buen número de excluidos por no encontrarse en el tercer o cuarto año de contrato, que es una restricción que no aparecía en las convocatorias de años anteriores. El Vicerrectorado de Investigación se ha comprometido a publicar una convocatoria extraordinaria para financiar a quienes estando en segundo año ya habían iniciado una estancia confiando en la continuidad de los requisitos de convocatorias anteriores.

A continuación, anuncia que se han enviado a la AEI las alegaciones presentadas por los IPs de los grupos de investigación. En cuanto se resuelvan se publicará la resolución definitiva. Está previsto que haya una financiación directa (sin que sea preciso solicitarla) a grupos con cargo a los presupuestos de 2018 aunque la cuantía está aún por determinar.

En lo referente al grupo de trabajo para potenciar la participación de la facultad en las jornadas de pregrado de CC de la salud que se anunció en la pasada Junta, se informa de que casi todos los departamentos han propuesto ya su representante y que se les convocará a una primera reunión antes de las vacaciones de verano.

Por último, recuerda que el pasado martes 19 de junio hubo una primera edición del curso online de RAPI2. Se completaron todas las plazas, por lo que está previsto reeditar el año que viene. La facultad ha solicitado que se oferten sesiones separadas para los profesores del programa y para los coordinadores y miembros de las comisiones académicas.

### **Propuesta de concesión de un premio extraordinario de doctorado adicional correspondiente al curso 2014/15.**

La Sra. Vicedecana informa de que se ha detectado un error en la conversión de la nota del expediente académico que, una vez subsanado, sitúa a doña Helena Melero Carrasco en posiciones de premio, por lo que se propone la concesión de un premio extraordinario para esta candidata.

Se aprueba por asentimiento

## **6. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.**

La Sra. Vicedecana informa a la Junta sobre las siguientes cuestiones:

### **Máster Oficial en Estudios LGBTI+Q**

Esta iniciativa liderada por la Delegación de Diversidad y medio Ambiente, es un máster estratégico para la UCM puesto que no hay estudios oficiales sobre esta temática en España. Es una propuesta interdisciplinar e interfacultativa en la que la facultad de Psicología ha sido invitada a participar. De momento se está trabajando en la estructura de la propuesta.

### **Asignaturas transversales.**

Ya está disponible en la página web de la UCM (apartado estudios-formación complementaria) el listado de asignaturas transversales que oferta la UCM para el curso próximo. Se incluyen 23 asignaturas para el curso 2018-2019. Inicialmente se presentaron 150 propuestas de asignaturas, de las cuales desde el Vicerrectorado de estudios se seleccionaron seleccionadas 30.

De las presentadas por nuestro centro, se han seleccionado 4, y tres se impartirán el próximo curso:

- Aprender a trabajar en equipos cooperativos.
- Estilos eficaces de comunicación.
- Trabajo en un contexto internacional: movilidad virtual.

- Elaboración de documentos dinámicos con R y RMarkdown.

Todavía están por definirse algunas cuestiones como horario, lugar de impartición, etc.

### **Ranking sobre los 250 mejores programas de posgrado de El Mundo**

Dos de los másteres oficiales de nuestra facultad han sido destacados en este ranking: Máster en Metodología de las ciencias del Comportamiento (2º puesto, categoría Psicología de los grupos) y el Máster en Psicología del Trabajo y Gestión de Recursos Humanos (5º puesto, categoría recursos Humanos).

También han destacado los siguientes títulos propios de nuestra facultad: Intervención Psicológica en Contextos Educativos (4º puesto, categoría especialidad educativa), Inteligencia emocional e intervención en emociones y salud (1º puesto, categoría Psicología Clínica) y Psicooncología y cuidados paliativos (2º puesto en Psicología Clínica).

La representante de los estudiantes, D<sup>a</sup> Verónica Fernández pregunta por una de las asignaturas transversales aprobadas de nuestra Facultad que no aparece en la página web. La Sra. Vicedecana le responde que sólo aparecen aquellas que se van a impartir en el próximo curso.

### **7.INFORME Y PROPUESTA DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES.**

El Sr. Vicedecano informa sobre el **Programa de actividades complementarias de formación y promoción de competencias profesionales (PAkO)**. Recuerda que PAkO promueve la participación en actividades formativas concretas que se desarrollan en la Facultad. El programa lleva a cabo un registro acumulativo de horas de asistencia de forma que al finalizar el GRADO es posible contabilizar el número de actividades en las que ha participado cada estudiante y las horas que ha dedicado. Para obtener 1 crédito ECTS son necesarias 15 horas. PAkO reconoce hasta un máximo de 3 créditos ECTS.

Desde 2014 han sido registradas más de 10.000 horas acumuladas. En este curso se han certificado un total de 1215 horas (81 créditos ECTS). En el curso 2016/17 se certificaron 705 horas (47 créditos)

En segundo lugar, el Sr. Vicedecano informa de la aprobación del **Protocolo de gestión académica de la identidad de género** por la UCM. Explica que la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid, se basa en que la libre determinación del género de cada persona ha de ser afirmada como un derecho fundamental, parte imprescindible de su derecho al libre desarrollo de la personalidad. Ha de ser cada persona quien establezca los detalles sobre su identidad como ser humano.

Teniendo en cuenta la citada ley, la UCM adoptará las medidas administrativas y de cualquier otra índole para que las personas trans sean tratadas de acuerdo con su identidad de género, la que se corresponde con el sexo al que sienten pertenecer, y se respetará la dignidad y privacidad de la persona.

El protocolo aprobado establece que las personas interesadas pueden presentar en la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género una solicitud dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM.

Se procederá al cambio de nombre y género en el sistema informático de Gestión Académica (GEA), que se verá reflejado en: listas de clase, actas, Campus Virtual y base de datos de la Unidad de Gestión de Actividades Deportivas.

Se notificará, a su vez desde el Servicio de Estudiantes, a la Secretaría del centro al que pertenezca la persona interesada, para evitar posibles situaciones de confusión, que contactarán con la Sección de Régimen Académico para resolver cualquier duda al respecto

La representante de los estudiantes D<sup>a</sup> Jess García agradece la elaboración del protocolo. Los profesores M<sup>a</sup> José Hernández Lloreda y Muñoz preguntan acerca de la comunicación de datos y de la protección de los mismos. El Sr. Vicedecano informa de que el protocolo se acaba de aprobar y que se desarrollará con la máxima prudencia. Los datos se comunicarán a las secretarías de los centros para evitar posibles confusiones

## **8.RUEGOS Y PREGUNTAS**

La representante de los estudiantes D<sup>a</sup> Leire Legarra pregunta por cómo puede afectar la apertura de un punto de reprografía en la Facultad al espacio antiguo de la reprografía que ahora estaba destinado a la Delegación de Estudiantes, y se interesa por la situación de los trabajadores. La Sra. Decana contesta que ese espacio sigue asignado a los estudiantes y, respecto a la situación de los trabajadores, que es algo totalmente ajeno a la Facultad puesto que no depende de nosotros sino de la empresa.

El representante de los estudiantes D. Alejandro de Miguel pide que conste en acta el agradecimiento y el reconocimiento a la Coordinadora del Master de Psicología General Sanitaria dado que son conscientes de la gran carga de trabajo que soporta.

Por último la Sra. Decana recuerda a los profesores la importancia de su asistencia a dos actos especialmente importantes para los estudiantes: la Graduación y la celebración de los 25 años de Promoción.

Se levanta la sesión a las 11.15